

# COMISIÓN EUROPEA



Bruselas, 06. 06. 2018  
C(2018) 3536 final

*Excelentísimos señores presidentes:*

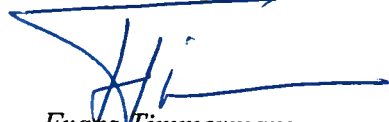
*La Comisión agradece a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que establece normas y procedimientos para el cumplimiento y la garantía de cumplimiento de la legislación de armonización de la Unión sobre productos [COM(2017) 795 final] y la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al reconocimiento mutuo de mercancías comercializadas legalmente en otro Estado miembro [COM(2017) 796 final].*

*Al proponer estas disposiciones como parte del «paquete sobre mercancías», la Comisión hace realidad la promesa de la Estrategia para el Mercado Único de reforzar el mercado único de mercancías. El comercio en el mercado interior es fundamental para el crecimiento de las empresas y la inversión extranjera. El principal objetivo de la Comisión es garantizar la libre circulación de mercancías en el mercado y fijar unas normas de seguridad rigurosas para la protección de los consumidores y el medio ambiente. Las iniciativas se dirigen a atajar el creciente número de productos no conformes en el mercado de la Unión, al tiempo que ofrecen incentivos para potenciar el cumplimiento de la normativa y garantizar un trato justo y equitativo en beneficio de las empresas y los ciudadanos, así como a lograr un mercado único de mercancías más justo y más profundo por medio de un reconocimiento mutuo más frecuente y mejorado.*

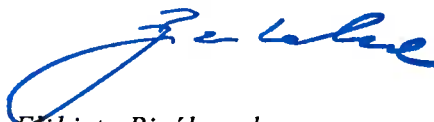
*La Comisión acoge con satisfacción el amplio apoyo de las Cortes Generales a estas propuestas. Se han entablado las negociaciones sobre las propuestas entre la Comisión y los colegisladores, el Parlamento Europeo y el Consejo. El dictamen de las Cortes Generales ha sido remitido a los servicios de la Comisión pertinentes y contribuirá a las negociaciones.*

*La Comisión espera con interés proseguir el diálogo político en el futuro.*

*Atentamente,*



Frans Timmermans  
Vicepresidente primero



Elżbieta Bieńkowska  
Miembro de la Comisión

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana PASTOR  
Presidenta del  
Congreso de los Diputados  
Floridablanca s/n  
E — 28071 MADRID

Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUDERO  
MÁRQUEZ  
Presidente del Senado  
Plaza de la Marina Española, 8  
E — 28071 MADRID

